Armenia, Quindío
Diciembre de 2025

Doctora
NATALIA CAICEDO GIRALDO
Secretaria de Servicios Sociales y Salud
Municipio de Calarcá Quindío

Asunto: Respuesta cotización

Respetada Dra. Natalia

Comedidamente me permito remitir cotización de los servicios y elementos requeridos para el proceso cuyo objeto es "proceso cuyo objeto corresponde a "INSTITUCIONALIZACIÓN EN CENTRO ESPECIALIZADO A PACIENTE EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NO. 051 EMITIDO POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FILANDIA (Q)":

1. ALOJAMIENTO

Descripción: Se cuenta con los **servicios de alojamiento** para la persona en condición de discapacidad, la cual limita su capacidad para realizar de manera autónoma actividades esenciales de la vida diaria. Se cuenta con un entorno seguro, accesible y supervisado, así como con apoyo permanente para garantizar su bienestar físico, emocional y social.					
#	**Ítem**	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor día**	**Valor Total**
1	Acomodación	Cama Sencilla en habitación Individual, la cual debe contar con su respectivo colchón o colchoneta, almohada, juego de sabanas y cobija. Se solicita de acuerdo a la disponibilidad que haya que se asigne un armario individual o un cajón para guardar su ropa y cosas personales. Se requiere que el acceso a servicios sanitarios y de ducha, cuente con barras de apoyo firmemente sujetas a la pared, en puntos estratégicos	1	$30.000	$1.050.000

		para ayudar a levantarse o mantener el equilibrio diariamente y que tenga alfombrillas antideslizantes en el interior de la ducha. Se requiere que la ropa de uso personal, las sábanas, cobijas, se mantengan limpios y que haya un acceso controlado a áreas comunes.			
2	Alimentación	Se requiere que tenga una valoración nutricional inicial de ingreso y así mismo que se le suministre la alimentación diaria (desayuno, almuerzo, refrigerios y comida) la cual debe ser acorde a los requerimientos por parte del nutricionista de la institución.	1	$27.500	$825.000
3	Auxiliar De Enfermería	Se requiere que la Auxiliar tenga experiencia con personas en condición de discapacidad, con el fin de ayudarlo en sus necesidades fisiológicas, (cambio de pañales si corresponde), asearse diariamente, suministro de medicamentos, apoyarlo en las comidas (desayuno, almuerzo y comida), acompañarlo en las salidas a áreas comunes o para realizar actividades como terapias para su	1	$1.420.000	$1.420.000

		fortalecimiento personal, en el turno diario asignado por 8 horas.			
TOTAL					**$3.295.000**

2. DOTACIÓN PERSONAL

Descripción: Es una medida esencial para garantizar su bienestar, dignidad y protección. La persona en condición de discapacidad presenta limitaciones físicas, cognitivas o sensoriales que dificultan el cuidado de su vestuario, la conservación de prendas en buen estado o la capacidad de elegir y adquirir la ropa adecuada. Por esta razón, es importante y necesario proporcionar la dotación de insumos que cumplan con características de comodidad, higiene, accesibilidad y seguridad.

#	Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Vestuario	- Pantalón largo Se requiere que sea de algodón (100%) y de cualquier color y acorde con la talla de la persona.	3	$40.000	$120.000
		- camiseta manga larga Se requiere que sea de algodón (100%) y de cualquier color y acorde con la talla de la persona	3	$30.000	$90.000
		- camiseta manga corta. Se requiere que sea de algodón (100%) y de cualquier color y acorde con la talla de la persona	3	$25.000	$75.000
2	Ropa Interior	- Bóxer clásico **Se requiere que sean en microfibra, en cualquier color y acorde a la talla de la persona.**	3	$40.000	$120.000
		- Par de Medias a la altura del tobillo	3	$6.000	$18.000

		Se requiere que sean de algodón, en cualquier color y acorde a la talla de la persona			
3	Sandalias	Se requiere que sean antideslizantes, material de plástico, **en cualquier color y acorde a la talla de la persona**	1	$30.000	$30.000
4	Toalla	Para el cuerpo 70 × 140 cm de material principalmente de **algodón,** suave y absorbente, **en cualquier color.**	1	$54.000	$54.000
TOTAL					**$507.000**

3. INSUMOS DE AUTOCUIDADO

Descripción: Son elementos esenciales que garantizan el bienestar integral de la persona en condición de discapacidad, ya que permiten mantener su higiene, salud, seguridad, autonomía y dignidad. Estos insumos, como artículos de higiene personal, resultan indispensables ya que presenta limitaciones físicas, cognitivas o sensoriales que dificultan o impiden la realización independiente de actividades básicas de la vida diaria.

#	Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Pañales	clásico absorbente adulto unisex, paquete x 21 unidades talla L	1	$71.500	$71.500
2	Pañitos	húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	$14.600	$14.600
3	Crema Dental	Crema dental 70 ml con fluoruro	1	$7.200	$7.200
4	Papel Higiénico	blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros.	1	$2.500	$2.500
5	Jabón	Jabón de baño en barra 110 g, empaque individual	1	$5.500	$5.500
6	Cepillo	dental (cerda suave o media empaque en plástico o cartón totalmente sellado	1	$5.700	$5.700
7	Desodorante	en Roll On de 30 ml de 30 g	1	$7.000	$7.000

8	Shampoo	180 ml	1	$18.500	$18.500
9	Máquina De Afeitar	desechable triple hoja de larga duración	1	$6.150	$6.150
10	Crema	humectante corporal para piel normal de 120 ml	1	$18.500	$18.500
11	Talco	desodorante para pies de 60 g	1	$11.000	$11.000
12	Guantes	de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 unidades **Se requiere que sea de cualquier color y acorde a la talla de la persona**	1	$30.920	$30.920
13	Kit Bioseguridad	- Venda elástica 1.6 pulgadas x 5 yardas. - esparadrapo tela 2.5 cm x 4.57 m - micropore 2" x 5 yardas - Caja x 12 unidades de gasas estériles	1	$42.900	$42.900
TOTAL					**$241.970**

VALOR TOTAL DE LA COTIZACION: $4.043.970

Nota: Los valores cotizados incluyen la aplicación de las estampillas, tasas y contribuciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el Código de Rentas y en el Estatuto Tributario Municipal vigente.

Atentamente,

Maria Fabiola Motato Ladino
Representante Legal
Fundación Tizu